

PERMISO DE LOTEO
(EN ZONAS DECRETADAS AFECTADAS POR UNA CATÁSTROFE)

NÚMERO DEL PERMISO
FECHA

*A LLENAR POR LA DOM

LOTEO	LOTEO con const. simultánea *	LOTEO DFLN°2 con const. simultánea*
-------	-------------------------------	-------------------------------------

*Solo para viviendas del numeral 1 del art.7.2.3.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES		ROL SII
REGIÓN		

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), su Ordenanza General, en su artículo 7.2.3. N°1 y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto del proyecto correspondiente a la Solicitud N° ingresada con fecha
- D) El Decreto Supremo N° de fecha que declara zona afectada por catástrofe.

Llenar cuando corresponda:

- E) El Certificado N° que da cuenta que el proyecto forma parte del Plan de Reconstrucción, de fecha
- F) El Decreto Supremo N° de fecha que prorroga la declaración de zona afectada por catástrofe.
- G) La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el Permiso de Edificación de Viviendas
- H) El Informe de Revisor Independiente N° de fecha
- I) El Informe Favorable SEREMI Minvu N° de fecha Según el art. 55 de la LGUC
- J) Res. Excepciones Urbanización SEREMI Minvu N° de fecha Art. 116 bis D, inciso quinto

CONSIDERANDO

- A) Que la declaratoria de la zona de catástrofe se encuentra vigente conforme a las letras D) o F) de los vistos de esta Resolución.

RESUELVO

1.-Aprobar el proyecto de LOTEO LOTEO con const. simultánea LOTEO DFL N°2 con const. simultánea

para el predio ubicado en av./calle/camino N°

Localidad o loteo Según planos y demás antecedentes que forman parte de la Solicitud indicada en la letra C) y en la letra G) y letra J),-cuando proceda-, de los VISTOS.

2.- Otorgar el presente permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes, considerando los siguientes antecedentes:

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR POSTERIORMENTE GARANTÍA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN, EMPLEAR FORMULARIO 3.8 "SOLICITUD DE GARANTÍA DE OBRAS DE URBANIZACIÓN".

1. Predio

1.1 Dirección del Predio		Urbano	Rural
Nombre Vía	N°	N° Local /Of./ Depto.	Rol SII
1.2 Datos Catastrales del Predio (Llenar solo en caso de contar con esta información)			
Plano que da origen al predio*	Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote

*Indicar el N°, Nombre o código identificador asignado por la dirección de obras respectiva, según su catastro.

2. Individualización de Interesado

2.1 Propietario	
Nombre o Razón Social del Propietario	
R.U.T. del Propietario	
Representante del Propietario	
R.U.T. del Representante Legal	

3. Profesionales

3.1 Arquitecto	
Profesional Responsable	
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.2 Constructor	
Profesional Responsable	
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.3 Inspector Técnico de Obras (ITO)	
Profesional Responsable	
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente		Cuenta con Informe Favorable	Sí	No
Nombre Profesional Responsable				
R.U.T. de Profesional Responsable				

5. Características del Proyecto

SITUACIÓN ANTERIOR

5.1 Superficie Predio existente (m2)	
--------------------------------------	--

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

5.2 Lotes Resultantes* y detalle cumplimiento de Normas Urbanísticas Superficie y Frente Predial						
N°	Superficie (m2)	Frente Predial (m)		N°	Superficie (m2)	Frente Predial (m)

Número total de Lotes propuestos**	
------------------------------------	--

*Agregar Anexo en caso de haber más Lotes Resultantes.

**Número total de Lotes Resultantes incluyendo los Anexos.

6. Cumplimiento de las Normas Urbanísticas

6.1. Norma Urbanística	Permitido / Exigido / No Aplica	Proyectado
Superficie predial mínima*		
Frente predial mínimo**		
Densidad***		

*Si no son todos iguales remitir a detalle en tabla del numeral 5.2 de este formulario.

** Si no son todos iguales remitir a detalle en tabla del numeral 5.2 de este formulario.

***Solo en el caso de loteos con construcción simultánea.

6.2. Normas Urbanísticas que afectan al predio*		Superficie asociada (m2)	Descripción*/	Cómo se da cumplimiento**
	Áreas de Riesgo			
	Áreas de Protección			
	Franjas Afectas a declaratoria de utilidad pública			

*Completar según corresponda: Tipo de Riesgo; Recursos Valor Patrimonial, Recursos Valor Natural; Vialidad Ensanche-Vialidad Apertura; Parque.

**Completar según corresponda

6.3. Cesiones del artículo 70 de la LGUC (según Art. 2.2.5. de la OGUC)							
Densidad del Proyecto (hab/Há)		% a Ceder					
		Áreas Verdes, Deportes y Recreación		Equipamiento		Vialidad	
		Superficie	%	Superficie	%	Superficie	%
	Hasta 70 hab/Há						
	Sobre 70 hab/Há						

PENDIENTE PROMEDIO DEL PREDIO	%	En el caso de predios cuya pendiente promedio sea de más de 25%, los proyectos de loteo de que trata este artículo deberán adjuntar los proyectos específicos de las obras de defensa que correspondan.
INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL AUMENTA TAMAÑOS MÍNIMOS PEDIALES SEÑALADOS EN EL ART. 6.2.5. DE LA OGUC (*)		Los Instrumentos de Planificación Territorial podrán aumentar hasta en tres veces los tamaños mínimos prediales indicados en el inciso anterior cuando se trate de loteos emplazados en predios cuya pendiente promedio sea de más de 20%.
N° DE VIVIENDAS EN 2 O MÁS PISOS		En estos conjuntos no se podrá consultar tamaños prediales inferiores a 60 m2 para viviendas en dos pisos o más y a 100 m2 para viviendas en un piso.
N° DE VIVIENDAS EN 1 PISO		

(*) NOTA: aplica solo cuando se trate de loteos emplazados en predios cuya pendiente promedio sea de más de 20% (art. 6.2.5. OGUC).

7. Urbanización

7.1 Proyectos	Profesional o Técnico que elabora el proyecto (Nombre y Titulo)
Pavimentación	
Agua Potable	
Alcantarillado de Aguas Servidas	
Evacuación de Aguas Lluvia	
Red Eléctrica y/o de Alumbrado Público	
Red de Gas, cuando corresponda	
Telecomunicaciones, cuando corresponda	
Plantaciones y Obras de Ornato	
Aguas Grises	
Defensa del terreno, cuando corresponda	
Accesibilidad Universal, cuando corresponda	
Otro 1:.....	
Otro 2:.....	

8. Pago de Derechos

8.1 Cálculo del Monto a pagar				A LLENAR POR LA DOM	
(a)	AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$			
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (2% Art. 130 N°1 LGUC)]	%	\$		
(c)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]	\$			
(d)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD**	\$			
(e)	TOTAL DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR [(b) - (c) - (d)]	(-)	\$		
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL N°			DE FECHA		

*Las letra (c) debe completarse solo en el caso que corresponda.
**La letra (d) se debe completar únicamente en el caso que al ingreso de la solicitud se haya consignado un Monto a pagar.

9. Notas (Solo para situaciones especiales)

TIMBRE DOM	FIRMA DOM
NOMBRE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	